PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periodico.-Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripión.

OFICINAS, RUA MUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, i peseta.—Demás puntos de España, pago aderas ada trimestre, 3'50 .- Uitramar, semestre, 20 .- Extranjero, semestre, 20.

Pasó este primer periodo de las tareas parlamentarias, sin que el pais haya recogido fruto alguno de las discusiones habidas entre los representantes de la nación.

La pasión política podrá haber quedado contenta y satisfecha, con tanta más razón cuanto que las sesiones tumultuarias han menudeado, y casi al terminar originose una crisis en la cual tuvo no escasa influencia la materia de escándalo.

Los ministros no dan prueba alguna de su actividad y su presidente se limita á prometer que en Agosto y Septiembre se «estudiarán» detenidamente los futuros presupuestos, introduciendo en ellos las mayores economías posibles, «sin que los servicios públicos se resientan, y relegando el ocuparse en las reformas, proyectadas en consonancia con las aspiraciones del pais, para cuando esté completamente asegurado el orden público, «porque sin estar éste debidamente garantido no es dable ocuparse de aquellas.

los españoles el sistema de Gobierno de estos políticos, y por eso tenemos que ahora como antes y como siempre dejen pasar el tiempo sin cumplir ninguno de los compromisos contraidos en la oposición, de implantar prontas y salvadoras reformas.

Y asi se gastan y se aniquilan gobiernos, partidos y parlamentos sin hacer nada provechoso para el país.

De todas partes

El Gobierno turco ha desmentido que e Sultan se halle gravemente enfermo, como trasmiten algunas Agencias.

Bulgaria ha pedido á Rusia que la reconozca la independencia, á cambio de la concesión de un puerto.

Krüger se propone regiesar al Transvaa en el préximo mes de Octubre.

Lo de Tanger

Desmienten de Tanger que haya sido rescatada la muchacha española que secuestraton los moros montañeses.

Los secuestiadores se han internado en la montaña, llevando consigo á la jóven y á su hermanito, con lo cual alejan toda posibilidad de rescate.

«El Liberal» desconfia de la acción del Gobierno en este asunto y lo censura por debilidad.

Segun noticias de Leipzig, el activo del Banco declarado en quiebra asciende à 45 millones de marcos, al cual pueden agregarse otros 10 miliones que constituyen la fortuna particular de los individuos del Consejo de vigilancia, que en caso de sentencia judicial quedarán afectos al pago de acreedores.

El pasivo es de 85 millones de marcos

Robo audaz

Ra la iglesia de Santa Sabina, de Roma, conservavase un hermosisimo cuadro de la Virgen, que tenía gran valor artístico.

Una americana millonaria pretendió diferentes veces el comprarlo, ofreciendo por él cuanto se quisiera, pero nunca han querido vendérselo.

En vista de la inutilidad de sus ofertas, decidió apoderarse del cuadro por la fuerza y á este objeto organizó una partida de 25 hombres, que asaltaron la iglesia y lo han robado.

Trigo y cebada de Marruecos

La «Revista de la Cámara Española de Comercio de Tánger » dice que el Sultán de Marruecos ha tenido á bien permitir la exportación por los puertos habilitados al comercio de trigo y cebada, por el término de seis meses, à centar desde el primero de Jumada primero del año actual, hasta fines del de Shual siguiente, mediante el abono

en las correspondientes aduanas de los derechos de 15 reales vellon por fanega de trigo, y seis por la de cebada para su exportación.

el 15 de Agosto próximo al 8 de Febrero de 1902.

La fanega à que se refiere la autorización es la de Castilla, equivalente à 55'5 liros, aunque en Casa Bianca estiman que una fanega pesa de 46 á 48 k logramos, y equivale á medio almud de la localidad.

En Tanger las medidas son distintas, puesto que el almud de trigo pesa unos 40 kilogramos, y el de cebada unos 32.

Estadística curiosa

La Universidad de Madrid acaba de pu-

blicar su anuario de 1900 á 1901. Entre otros interesantes datos que el annario proporciona, tras el número de inscripciones que en las distintas Facultades se han hecho, asi en la enseñanza chicial como en la libre.

Resulta de ellos que la enseñanza oficial ha tenido 2.268 alumnos, y la enseñanza libre 2.698; es decir, 430 más.

Los grados y reválidas concedidas en este año por la Universidad, se elevan

Se han gastado 835 906,54 pesetas, y han ingresado 819.987,40.

La Universidad de Madridha costado, De sobra conocido es de todos por consiguiente, al Estado, 15.919,14

Es de advertir que en el curso anterior, lo ingresado excedió á lo gastado en una suma de 147.042,02, lo que acusa una baja de consideración en el número de las matriculas hechas.

Según dicen de Fernando Póo en el último correo, gracias á los esfuerzos del gobernador general St. Ibarra, se ha descubierto la existencia en dicha isla del copal y de la goma laca, productos valiosos que por su escasez alcanzan elevados precios en Furopa.

Max Regis en San Sebastián.

El famoso alcalde de Argel, terror de los judios é idolo de los antisemitas, llegó á la capital donostiarra con el único objeto de conocer personalmente à Paul Deroulede. los llevaba al mercado.

Max Regis es joven, casi un niño, y simblanco cubiléndole y culándole la huella que le dejó la última caricia de tres onzas i dimiento. de plomo de sus enemigos de O án.

nocer a Deroulede, porque el Lohengrin del plebiscito y el del antisemitismo no se conocian. Asegura tambiéa que aunque quizá llegue pronto á ser plebiscitario, hoy no Por consiguiente, queda autorizada la lo es. Asegure, en fie, que es antisemita, exportación de trigo y cebada durante el sobre todo en Argel, porque la vida alli es término de seis meses árabes, ó sea desde | imposible con los judios. Vamos, que el semitismo alli debe ser algo parecido al integrismo aqui

Max Regis se aloja en el Hotel Continental. No conocia San Sebastián. Le gusta mucho, y es facil que vuelva. Tiene menos años que desafios ha tenido su vida.

El juramento de Aguinaldo

Traducimos del «Manila Times» el siguiente histórico documento:

«Yo Emilio Aguinaldo, renuncio por la presente à toda alianza con alguno y con todos los titulados Gobiernos revo ucionarios en las islas Finpinas reconociendo y aceptando la suprema autoridad de los Estados Unidos de América; hago solemne juramento de que guardaré fidelidad y cumpliré mi alianza con este Gobierno; que me conduciré en todo tiempo como fiel y leal ciudadano de las citadas islas, y que ni directa ni i directamente sostendie correspondencia ó proporcionaré datos á ningún enemigo de los Estados Unidos, ni le animaté, protsjeré o favoreceré; y que yo me impougo Voluntariamente estas obligaciones sia reservas mentales ni propósito de evadirlas. Así Dios me asista».

Hundimiento de un tren

Se han recibido en Operto noticias del Africa Occidental, dando cuenta de una horrible desgracia ocurrida en el Estado libre del Congo.

El ferrocarrit que sale de Malanga, limite del referido Estado, y ya en dirección á Lo nda, se hundió en un terraplén abierto por las lluvias, entre las estaciones de Golungo y Cobimho.

Apenas la locomotora y los primeros coches del tren se hundi ron en aquella especie de pozo, salieron infinidad de fieras que se arrojaron sobre los coches, dando horribles rugidos.

Cuarenta negros que conducía el tren para ser vendidos, fueron muertos y comidos por las fieras, pe eciendo tambien el traficante en carne humana, que

Los emple dos del tren se habían repático. Lleva aun en la cabeza un parche unido en el furgón de cola para almorzar juntos, y altí les sorprendió el hun-

Como dicho vagón quedó en la parte Asegura Max Regis que su viaje no es alta del terren, los empeados tuvieron politico, que obedece al solo deseo de co- I tiempo de subirse en el techo de los co-

ches y desde alli defenderse á tiros de las acometidas de las fieras.

Al ruido de los disparos acudieron gentes de las estaciones inmediatas, obligando á huir á las fieras y sa van lo de una muerte cierta a los empleados del tren y á varios viajeros

EL IN PRUSISMO

Mentira parece que en los albores del siglo XX impere el intrusismo.

Dado el actual grado de adelantamiento de los conocimientos médico-farmacéuticos no se explica el por qué existe tan grave plaga social, pero lo cierto ea que el intrusismo tiene todavía muy hondas raices.

La ciencia que se ocupa de la salud esgrime las armas de la razón y del bien: el atrevimiento la mila fé y la ignorancia quieren, y consiguen aun, sostenerse en lucha con el saber.

El médico, autes de serlo, estudia la organización animal, las causas de las enfermedades y los medios de combatirlas; el farmacéutico en los laboratorios pone en práctica los procedimientos analítico y sintético para conocer la materia y determinar en cada caso las propiedades ó virtudes médicas de las sustancias y ambos médico y farmacéutico, contribuyen á un mismo beneficioso fin, ejerciendo sus profesiones, ! mediante un título que á la vez que acredita competencia, impone grandes responsabilidades.

Al intrusista le sirveu de carta blanca su característica locuacidad y una gran dosis de despreocupación y por el solo requenimiento de su deseo queda confirmado y oficia de componedor de fracturas y luxaciones, de especialista en enfermedades secretas, de salutador, y milagrero y lo que aun puede traer más lamentables consecuencias expende sustancias cuya acción en la economía resulta perjudicial.

Los campos del médico y del farmacéutico están deslindados; en el del primero se hace el examen de los estados patológicos y una vez que ha sido prescripto el medio de conjurar'os el farmacéutico prepáralo conforme à reglas fijas establecidas por la ciencia; el intrusista tiene doble personalidad por lo general y como fórmula por adelantado el diagnóstico y el pronóstico, para hacer más ámplia y pronta su intervención, lleva tambien en el bolsillo la panacea universal, el curalotodo por él inventado.

Instigado por un desmesurado afan de dinero el intrusismo halla medios de fomento en el sentimiento de credulidad y se desarrolla por la autosugestión.

Y no ya subrepticiamente sino con el mayor descaro, á ciencia y paciencia de las autoridades, en plazas y calles charlan y acthan los embaucadores.

El intrusismo constituye un constante peligro para la salud pública y es á todas luces lesivo á la dignidad é intereses de médicos y farmacéutieos. ¿Puede extirparse el intrusismo? Cierto que las leyes lo prohiben y condenan, pero la eficacia de esos procedimientos pónela de manifiesto al actual estado de cosas y toda vez que deficiencias, que no son para mentadas ahora, se oponen al cumplimiento de lo estatuido en las ordenanzas de farmacia y en las leyes de sanidad, lean los médicos y farmacéuticos las reglas que al fin propuesto dan las Asambleas del Colegio de médicos y farmacéuticos de Badajoz.

1. Toca, en primer término, combatir el intrusismo á los colegiados y á las Juntas y organismos del Colegie, según los artículos 4° y 41, 11 y 18 de los Estatutos.

2 a En todo pueblo donde residan uno ó más intrasos, el médico ó médicos y el farmacéutico ó farmacéuticos que ejerzan en el mismo elevarán la queja á la Junta directiva de su partido en término de dos dias, cuya denuncia elevará ésta á la de gobierno respectiva en el mismo plazo.

3.ª Ea el término más breve posible, que no pasará de diez dias, los colegiados remitirán á la misma directiva una hoja procesal de cada intruso denunciado, que contenga los siguientes extremos:

1.º Nombre, apellidos, naturaleza y vecindad del intruso, con las demás circuastancias personales de su estado y de su profesion legal.

2.° Especialidad o especialidades de su intrusión. Tiempo que hace las desempeña, pueblos donde las haya desempeñado. Mot vos del cambio de residencia.

3.º Prácticas, procedimientos ó agentes que emplea en sus propósitos curativos, expresando la composición de éstos si le fuere conocida, é intereses que cobra por su ilegal industria.

Exitos que obtiene.

4.º Si la composición de dichos agentes le fuera desconocida hará cuanto sea posible por conocerla.

Si en el mismo pueblo ejercieren varios médicos ó farmaceuticos, dicha hoja será formada por uno solo, auxiliado por los demás, quienes también pueden firmarla.

A cada intruso se le formará su correspondiente proceso.

5º Medios que el colegiado que formu. le la queja y los compañeros crean mas oportunos y eficaces para combatir al intruso ó esterelizar sus procedimientos y repu-

tación, estimando como el primero y más

-- 140 --

Desde aquel momento el médico no se ocupó más que del examen de aquellas señales.

Inquietos y nerviosos el marqués y María seguian todos sus movimientos, tratando de leer en su rostro algún indicio de esperanza.

Pero el rostro del médico permanecía impasible, era imposible adivinar sus pensamientos.

La noche iba ya terminando á su fin.

Los primeros albores de un dia triste y lluvioso, entraban por las ventanas mezclándose con el resplandor de unas cuan. tas bujias ya á medio consumir.

Por fin el médico habló.

-La niña-dijo lentamente tiene un sincope. - Este estado puede durar varios dias, pero no tardará en secumbir victima de las violencias que con ella han cometido. Han tratado

de extrangularla. El señor de Kermarión lanzó un rugido y se dirigió hacia la niña.

-¡Qué va á morir mi queri la Angela!-exclamó...-No, no es posible... Salvadla... Salvadla...-dijo mirando al mé-

Pero en aquel mismo instante la mano del comisario de policia le sujetó por el hombro.

-¡Basta de comedias-dijo bruscamente; -marqués de Kermarión os detengo!

andere la progres de una suispagulación.

at ab emich al abulance eve simpl claim pos ob so all one

-137-

-¡Ohl señor marqués,—exclamó sollozando—debia set muy culpable... ¡pero ya ha muerto y Dios la juzgará!

El marqués lanzó un rugido y se golpeó la frente con los puños cerrados.

-Pero-prosiguió la criada, si la madre ha delinquido. ¿por qué castigar à la hija?

Al oir estas palabras el marquesa levantó la cabeza.

Se babia olvidado de Angela,

criatura?

-¿Cómo es que está aquí? - preguató. - ¿Doimia con su madre?

-Sí-contestó María, -ha estado muy enferma estos dias pasados y la señora marques ha querido tenerla á su lado.

El señor de Kermarión la miró atontado, no queriendo dar crédito á sus oidos.

¿De modo que aquella infame mujer recibia á su amante en presencia de Angela, sin respetar la inocencia de la niña? ¿Es qué abismo de ignominia habia caido aquella innoble

- Desgraciada!... |Oh! ... |Desgraciadal - exclamó entre sollozos entrecortados.

-Pero tú crees que yo he tocado á la niña. No, no; jamás... Ignoraba que estuviese aquí. Se habia acercado á la niña, la levantaba en sus brazos y

trataba de reanimarla. Gruesas lágrimas semejantes á gotas de plomo derretido, rodaban por las mejillas de aquel hombre, curtido en las batallas de la vida, endurecido en las tormentas de la adversidad, pero sin fuerzas ante la traición y sin defensa contra los tor-

mentos del alma. Y su querida Angela estaba alli, enforma, casi muerta. ile to no, no podia morir; él la salvarial

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

6.º Dichos datos serán remitidos á la Junta directiva de su respectivo partido quien lo comunicará á la de gobierno á los ocho dias de recibidos, acompañados de un informe en el que haga constar cuanto sepa por cuenta propia sobre los extremos que contiene la hoja procesal, si aprueba ó no los medios propuestos por el denunciante, añadiendo los que le sugiera el cumplimiento de su deber.

Cada una de dichas Juntas anotará los documentos recibidos en un libro, que al efecto llevarán, titulado:] «Libro de intrusos», estando á cargo de los secretarios respectivos.

La Junta de gobierno llevará también el Registro general de intrusos en la provincia.

La Junta de gobierno sola, auxiliada de la Directiva ó de los colegiados que estime idóneos, completará la hoja procesal, muy pricipalmente con lo que hace relación | con la composición del agente ó agentes que cada intruso emplee en su práctica,

8.º Completada ya dicha hoja procederá la Junta de gobierno á deshacer el mayor prestigio del intruso, que es el prestigio del secreto, publicando en otra hoja profusamente repartida la composición de los misteriosos agentes que el intruso emplee, señalando sus inconvenientes y riesgos á que se expone el paciente, su inoportunidad y falta de indicación terapéutica, su fácil sustitución por otros racionales y científicos con todas las ventajas que de ello re-

El colegiado que hubiere elevado la queja participará cada quince dias á la Directiva y ésta trasmitirá á los dos dias á la de gobierno los resultados obtenidos por el procedimiento á que se refiere el párrafo anterior; consignandolos cada Junta en su mencionado «Libro de intrusos».

9.º Sin perjuicio de esto, la Junta directiva correspondiente se pondrá de acuerdo con el Subdelegado de Medicina y Farmacia para llenar los cometidos que la ley impone à estos funcionarios, auxiliándose mutuamente para el mejor éxito de este comúa propósito.

10.º Cuando la Junta de gobierno y por su delegación la Directiva á quien corresponda estime oportuno deminciar á los Tribunales los casos de intrusión, será con ánimo de mostrarse parte en el proceso. De no hacerlo asi, vale más que renuncie a emplear esa arma de dos filos si es que no ineficaz á juzgar por una triste experiencia.

11.º La Junta de gobierno y en su caso la Directiva, impondrá las correcciones del artículo 23 de los Estatutos á todo colegiado que publique ó aconseje el uso de remedio alguno secreto como medio terapéutico.

12.º Las Juntas de gobierno de los respectivos Colegios dirigirán una circular á los colegiados de la provincia, recordándoles el cumplimiento de lo preceptuado en la legislación vigente, respecto á la prohibición de intrusiones múluas.

13.º Cuando los intrusos carecieren de residencia fija, los celegiados solicitarán de les Alcaldes que les denuucien ante les Tribunales, según ordena la real orden de 10 de Octubre de 1894 y la de 2 de Diciembre de 1900 design la sun asilha M 0 ;

Además de esto dará parte de lo ocurrido á la Junta directiva de su partido con cuanto crea pertinente consignar.

14.º Los Colegios médico y farmacéu- del batallón provisional de la Habana, nú-

tico se mostrarán parte en todos los procesos de intrusismo que juzguen oportuno, para lo cual entre las dos colectividades nombrarán un abogado y un procurador fijo.

15.º El cumplimiento de las obligaciones aqui consignadas no escusa á los colegiados de las que les imponen los Reglamentos del ramo y disposiciones vigentes para con los subdelegados y demás autoridades. No cabe duda de la bondad de estas re-

Asóciense con carácter oficial los farmacéutico santiagueses, ponganse en directa relación con el Colegio médico recientemente creado en esta ciudad y unificando su acción con los centros de igual indole dispónganse á llevar á cabo una enérgica y constante campaña de exterminio contra los que sin conciencia comercian con la salud.

Prestarán así un eminente servicio á la humanidad y lejos de mermarse los prestigios profesionales colocarán éstos en la consideración social á la altura que deben esnos muerte ciente s los conple

Man y a varios viajeros

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Prezidencia. -- Disponiendo que don Miguel Villanueva cese en el despacho del ministerio de Gobernación, y nomobrando ministro de dicho departamento á don Alfonsa González y Lozano.

Estado.—Lista de las personas que componen el Tribunal de Arbitraje. Gracia y Justicia. - Reales decretos de

personal. Otro de indulto.

Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don José Rufaza contra la negativa del regis. trador de la propiedad de Alicante á inscribir una escritura de hipoteca.

Hacienda. - Estados de ingresos y gastos durante el m s de Janio último. Agricultura. Real orden aprobatoria de las adjuntas instrucciones à los verific idores de contador eléctrico.

Terminados los exámenes en la Academia de Alministración naval, establecida en San Fernando, han obtenido el ascenso á segundos tenientes los alumnos D. Miguel López González, D. José Martinez Ayala, D. Luis Oclaro Correles, D. Ramon Rodriguez Trujillo, D. José Lagaide Rodciguez, D. Francisco Pérez Ojeda, D. Narciso Cayetano Ojeda, D Alfredo Roca Ruwagen y D. Lorenzo Prat Delcourt.

En los dias 29, 30 y 31 del corriente podrá ser visitada la exposición de labores ejecutadas por las alumnas del Colegio de los Remedios (Huérfanas).

Las horas son: de nueve á once de la mañana y de tres á seis por la tarde.

A los cuerpos que tienen ya ultimados sus sjustes podemos añadir el primer batalión del regimiento de Burgos, núm. 36, cuya comisión liquidadora ha terminado ya los de jefes, oficiales y tropa, faltándole hacer tan solo el de 80 individuos procedentes

mero I, cuya documentación no se ha recibido aun.

Mañana domingo, se celebrará en la capilla del Carmen de Abajo, la solemna fiesta que anualmente consagran sus devotos, à la excelsa Virgen del monte Carmelo, costeada por los señores presbiteros D. Andrés Calo Brage y D. Francisco Suárez Salgado, en la signiente forma:

A las siete de la mañana misa de comunión general, precedida del rezo del santo rosamo.

A las nueve saldiá de la iglesia de las Huerfanas la imagea de la Virgen, escoltada por un piquete de Infanteria la banda municipal y precedida de varias imágenes, siguiendo por la Calderería, Preguntoico, etc., y bajando por la calle de las Huertas.

A las diez y media dará principio la misa solemne, acompañada por la orquesta que dirige D. Antonio Gircia Giménez, con sermón, á cargo del S. Suárez Salgado. El Santisimo quedatá expuesto á la pública adoración hista las seis y media de la tarda, en que darán principio los ejercicios vespertinos; consistentes en estacion mayor, cantada por el coro y orquesta, bendición y reserva, y acto seguido procesión de las imágenes hasta la casa de la señora camarera. sita en la calle del Cardenal Payá.

Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Cambados el joven abogado nuestro distinguido amigo don Eugenio Dominguez Osaño.

Su nombramiento ha sido recibido con satisfacción por el pueblo que le ha demostrado repetidas veces su simpatia.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á sus padres, nuestros queridos amigos los Sres. de Dominguez.

En Arzúa fueron detenidos como autores presuntos de la sustracción de 45 pesetas á Gregoria Mariño, vecina de Varines, en Santiago, dos sujetas llamadas Petra García Marin y Maria de los Dolores San Segundo.

VACANTES

Médicos. - Las dos plazas de médico cirujan, de San Esteban de Castellar (Barcelona), con el susido anual consignado en presupuesto de 200 pesetas cada una.

Los que desean desempeñar dicho cargo presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaria del Ayuntamiento, hasta el dia 22 de Agosto próximo.

La Guardia civil de Aizúa detuvo á Ramón Ces Vila como autor del hurto de Varios aperos de majar que tenía á la venta en Arzus el comerciante Agustín Casal.

Como sospechoso fué detenido por la Guardia civil en una feria que se celebró días atrás en Arzú, un sujeto que dijo llamarse José Alvarez y ser vecino de Puente Caldelas.

Vendia, en el momento en que se le detuvo, dos caballos que se creen producto de un robo, porque incurrió en varias contradicciones cuando se le preguntó de donde le provenian.

Ingresó en la cárcel de Arzús.

En Luaña (Brión) han sido detenidos seña ados. Antonio y Vicente Vidal Paris, vecinos de aquel término, como autores de lesiones graves inferidas noches pasadas á Mercedes Piñeiro, vecina de Noya, y á Andrés Vidal Suárez, de Luaña.

Ocurrió el hecho en una romeria, en donde sostuvieron todos ellos una acalorada tecedores, para los que no es bastant

rine, que terminó dando los primeros de palos á los úlimos.

Mañana á las nueve y media tendrá lugar una reunión de confianza en el Casino de Santiago.

Quasos del Orial. Se venden en La Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Se ha coacedido jubilación por edad a los siguientes maestros:

D. Julian Cluit y Gil, de Pedreler?., (Valencia); doña Vicenta Monrés y Torens de Ametila (Barcelone); D. Marcos Eusebio López y Aranza, de Iguzquiza (Navarra; don Isidoro Torquemada y Santos, de Fuentesauco Zimora); D. Juan Antonio Liana y Menéndez, de Incián (Oviedo); doña Teresa Sanchez y Diez, de Casaseca de las Chanas (Zamora); y doña Juana Zamorano y Garcia, de Fuente de Santa Cruz (Segovia).

Llegaron ayer á Lourizán el presidente del Senado S:. Montero Rios acompañado de sus hijos Vincenti y Montero Villegas.

Dice nuestro estimado colega «La Correspondencia de España»:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes obrando de estricta justicia, ha nombrado catedrático de agricultura, zoolecnía derecho vetermario y Policia sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid à nuestro querido compañero y amigo D Juan de Castro y Valero, propuesto en primer lugar por el Real Consejo de Instrucción pública en el correspondiente concurso de

La Escuela Veterinaria de Madrid recibe el refuerzo de un profesor culto y estudioso digno del mayor aprecio por sus excelentes datos pesonales».

Según dice la prensa madrileña el gobierno envió á Roma la propuesta confi lencial del Sr. Guisasola para la diocesis de Madrid-Alcalá.

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el senador por la pro vincia de Ponteve lra D. Justo Martinez à quien enviamos nuestro saludo de bien venida.

Exigencias inexplicables del gremio de tablajeros y debilidad y negligencia por parte de nuestra autoridad, han acarre do el grave conflicto en que hoy se ve la población, mayor aun por el numeroso contingente de forasteros que en ella se hallan.

Dias pasados publicamos un comunicado en que el citado gremio manifestaba al pueblo haber acudido á la autoridad en respetuosa exposición solicitando que pusiera en práctica las medidas de precaución contenidas en la R. O. de 12 de Junio pas do, señalando el improrrogable plazo de tres dias para ello,

Es de criticar que se les haya ocurrido adoptar tal determinación en dias tan

A tal extremo han llegado las cosas que, no agrupaciones de miles de hombres en huelga, sino unos cuantos, pretenden imponer su capricho á la poplación, como si ya no fuera poco lo que e

cliente tiene que aguantar de tales abas

llegar con el crecido importe (que también aspirarán á subir) de la carne que se pida, sino que además hay que deber el favor de que se le atienda y no siempre.

Por sapuesto que ni nosotros ni na. die les echa de ello la culpa, porque natural es que cada cual desee recoger la mayor utilidad del negocio que ma. neja, y en cambio son unanimes las censuras al municipio y en especialá la Comision de abastos que ni se reune. ni en dos años ha girado visita alguna à los puestos, ni al macelo aun en la ocasión en que aquel fué robado con fractura de una reja etc. y permite con su falta de vigilancia que tales cosas sucedan.

Hoy mismo, apesar de haber transcurrido mas de tres dias desde la comunicación de la comisión de tablajeros aun no se ha reunido la comisión de abastos ¿puede darse mayor ejemplo de abandono?

Esperamos que unos cederán convencidos de lo exigente, según se dice de su solicitud, y de todos modos el Ayuntamiento pondrá de su parte lo que debe para cortar esta insostenible situación, y mayor tacto para que no se repita en lo sucesivo.

Sigue siendo, como es natural, la conversación del dia cuanto de cerca ó de lejos se relaciona con el terrible asesinato de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

El juzgado, por su parte, trabaja mucho á fin de descubrir les autores de este crimen. Anoche á las diez todavia el juez señor Mazaira se hallaba en su despacho recibiendo declaraciones y dictando órdene?.

Guardase absoluta reserva respecto del curso del sumario y, sin la pretensión de que cuanto nosotios digamos se parezca á las indagatorias, y para satisfacerala natural ansiedad del público, vé nonos precisados á recoger lo que éste comenta y dice pero cuidado de que estos dichos y comentarios no sirvan para entorpecer la acción de la justicia á la que, por el contrario, deseamos ayudar con el fin de que los culpables se conozcan cargando con la responsabilidad criminal de que se hicieron acreedores.

Es necesario que los amantes del orden y de justicia aporten cuantos datos lleguen á su conocimiento y que puedan conducir á esclarecer los hechos; pero no se nos oculta que en esta labor y con la mayor bueua fé, muchas veces se perjudica mas que beneficia á las autoridades, ya publicando detalles que en nada se relacionen con los crimenes, ya haciendo circular versiones cuyas pruebas no existen. Por esto habremos de cuidar mucho de que cuanto nosotros consignemos no sirva para estraviar la opinión pública ya que poco pueda servir al juzgado en su trabajo.

Ayer en las primeras horas de la mañana fueron llamados á declarar muchos testigos, tantos cuantos tuvieron en la feria puestos de comidas y bebidas.

Cuando ayer haciamos la reseña de los hechos de que teníamos eonocimiento, todavía el juzgado no ordenara la detención de algunos de los que se llamaran á declarar. De los detenidos cuatro son mujeres de las que allí vendían vinos, galletas y comidas.

Por la tarde sué detenido un joven es-

La detención no sa llevó á cabo porque se sospechase de él, sino por una conversación que tuvo con varios amigos y de la cual resultaba un testigo de la mayor importancia.

Decía el muchacho á sus amigos, según nos enteramos, que habia pasado la noche por la feria; que á las dos y media de la madrugada le pareciera haber visto un grupo en el paseo de la Herradura formado por dos personas, un hombre y una mujer; que cuando estos iban andando hacia el campillo del paseo otros dos hombres se aproximaron al grupo y apresuradamente le pusieron una mordaza al hombre, sin que luego viese nada más porque no había dado importancia al hecho, pero en vista de lo ocurrido el bueno del joven se esplicaba lo que después debió pasar.

Cuando el muchacho fué conducido ante el Sr. Juez dijo que nada de lo contado habia visto, señalando en cambio los puntos donde había estado y las personas con quienes hablara las cuales comprobaran estas últimas manifestaciones suyas.

De modo que toda aquella novela la habia inventado para hacerse el enterado ante sus amigos y este afán le costó el disgusto de ir detenido.

Anoche, á las diez, ha sido detenida una mujer vecina de esta ciudad.

Parece que alguien al declarar ha manifestado que la aludida estuvo á la una de la madiugada del dia 26 en una tabaina de la Fajera acompañada de tres individuos.

Por las señas, uno de los individuos con quienes dijeron que vieran á la mujer alu-

dida podia ser la victima.

De orden del Sr. Juez se le condujo á la carcel donde quedó incomunicada.

-138-

Va á recobrar el conocimiento—dijo por fin.—Trae el amoniaco. si soid y obsum ad 19 med

De rodillas frente à Angela la daba fuertes fricciones en las sienes.

María fué corriendo á buscar algunos frascos de sales inglesas, éter y un aparato pneumático. Hacía algún tiempo que el médico habia prescrito inhalaciones de oxígeno á la niña para combatir la anemia.

Maria quiso hacerle funcionar para introducir aire en sus pulmones. [Imposible! Su boca permaneció cerrada, los dientes apretados y los Isbios como sellados.

Lentos y penosos minutos transcurrieron de este modo.

Resultaban inútiles cuantos esfaerzos hacía por volver á Angela á la vida, porque permanecía inmóvii; no movia ni un solo músculo de su cuerpo, los latidos del corazón habian cesado. à sidiost rajum amidai al supe ano obcen aC.

Semejante á una fiera enjaulada, el señor de Kermarión se paseaba por la habitación, parándose unas veces junto á la cama de la muerta y rechinando los dientes y mirándola con desprecio, como acercandose á la niña y besándola cariñosumente las manos.

-Hatenido ya varios desmayos parecidos á este-dijo María; - pero por lo general ceden al cabo de una hora. Este me parece muy grave.

De repente la puerta se abrió.

Un comisario de policía, acompañado de su secretario y tres agentes, penetraron en la habitación. babiero Les seguis un médico. sa phiocubae, sois al se sal

-¿El señor de Kermarion? - preguntó el comisario. -Yo soy, caballero.

-Se acaba de cometer un crimen y vos sois el asesino. -Xo soy lastice at to firmer athen on on one

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

-139-

El comisario dijo dirigiéndose á los agentes: -Sujetad á ese hombre y vigiladle mientras se instruye el proceso verbal.

Después añadió dirigiéndose al médico:

-Vos, doctor, cumplid con vuestro deber.

El médico iba á dirigirse á la cama, cuando el marqués le tiró del brazo.

-Venid antes aquí-dijo con voz suplicante y perentoria á la vez.

El médico le rechazó sin mirarle y se acercó al lecho de Carmen. Colocó la cabeza de la muerta sobre las almoadas llenas

de sangre coagulada, tentó con los dedos las heridas y encogiéndose de hombros;

-No se puede hacer nada-dijo friamente-la victima ha sucumbido, tiene varias heridas, pero la de la sien era mortal de necesidad y ha debido producir la muerte instantáneamente.

-Escribid-dijo el comisario á su secretario.

Este, que habia pedido papel y tinta, se sentó ante una mesa y empezó á instruir el proceso.

El médico se acercó á Angela y la reconoció el pecho, el corazón no latía.

Levantó con cuidado los párpados, el globo del ojo estaba vidrioso, la esclerótica verdosa el iris apagado y las pupilas medie vueltas hacia atrás. Palpó después el cuerpo para ver si encontraba alguna

herida. De repente sus ojos se fijaron atentamente en el cuello, que lleno de equimosis, tenia aun señalada la forma de los

lesión interna y buscó minuciosamente las huellas de alguna

dedos y la prueba de una extrangulación.

Inmada primera del ano gotust, hasta fines del del de Shual signiente, mediante el chomo

Desde las siete de la mañana de hoy el juzgado reanudó sus trabajos de investigación.

A las ocho de la mañava hallábase el juzgado en el campo de la feria con dos obreros los cuales hicieron escavaciones en todas las tiendas de campaña, en vista del rumor, de que no hemos querido hacernos eco, de que habia sido asesinado el Sr. Lorenzo en una de aquellas.

Tambien hizo el juzgado otras visitas que, como la anterior, no dó resultado alguno.

De retorno el Sr. Juez nuevamente comenzó á cir otros testigos.

Parece que por virtud de una confidencia el juzgado ordenó la detención de otra mujer á la cual se la colocó entre otras para practicar un reconocimiento. Parece tambien que la persona que hiciera la confidencia reconoció á la mujer cuya detención se crdenara, la cual pasó á las dos de la tarde á la carcel.

No queremos entrar en otros detalles que hasta nosotros llegaron por entender que, aquello á que como periodistas estamos obligados queda satisfecho con lo consignado.

Esta mañana practicaron la autopsia al cadáver de D. A. gel M.a Lorenzo los forcenses Sres. Porto y Barreiro.

Además de las puñaladas que ayer dijimos, se le advirtieron notose otra en la parte media de la region perineal, pero poco importante.

Una de las puñaladas fué tan certera que le atravesó el corazón.

A las cuatro de la tarde fué hoy conducido el cadáver al cementerio general donde recibió cristiana sepultura.

A la conducción asistieron un hermano de la víctima, varios parientes que vinieron de Padrón y otros amigos suyos.

El Señor de las Misericordias haya acogido en su seno el alma del desgraciado señor Lorenzo.

Las fiestas del Apóstol

Uno de los números más hermosos de ld. D. I nuestras fiestas es, sin duda alguna, la se-ro, 15 id. sión so empe que anualmente celebra la Socie lad Económica para repartir á los alumnos los premios alcanzados por sus trabajos durar te el curso.

Id. D. I ro, 15 id. sión so el programa de la los el programa de la program

Celebróse este año, como siempre, ante una numerosisima concurrencia de lo más distinguido de Santiago.

Al abrir la sesión el señor Gobernador civil levó una bien escrit: memoria el socio de la Económica é indivíduo de su Curadora con Vicente Fraiz Andon.

Dabuen grado reproduciríamos en estas columnas el hermoso trabajo del Doctor Fra z Andon, si esto nos fuese posible, pero ya que así no sez, no por eso hemos de dejar de reseñar, ya que tenga que ser ligeramente, que estremos abraza aquella

El primer estremo se refiere á la importancia de la vida de la Económica como elemento san: para el desarrolle del pais, de las enseñanzas que sostiene en beneficio de las clases populares y de la necesidad de que sirvan las Económicas de base para la regeneración nacional.

Otro estremo es un concienzudo estudio de las enseñanzas propias para la mujer y en el cual, como conclusiones, muestra partidario de la enseñanza superior de la mujer.

Dedicó lu ego encomios muy merecidos á los trabajos realizados en la Económica por los Sres. Diaz de Rábago y Parga á cuya memoria dedicó un sentido recuerdo y terminó haciendo consideraciones muy atinentes sobre la necesidad de amoldar más las enseañnzas á los grandes principios morales y religiosos.

Todo esto dicho en párrafos muy brillantes que fueron frenéticamente aplau-

El Sr. Vilariño, director interino de la Económica, leyó un brillante discurso sobre los fines de las sociedades Económicas, su importancia y el gran papel que están llamadas á realizar en el orden social y político.

Puesto sobre el tapete de las agitaciones sociales contra las asociaciones religiosas demostrando con verdadera lógica, con esa lógica sana y persuasiva, las aberraciones en que se está incurriendo por quienes debian velar en primer término por el respeto, la consideración y la estima de las instituciones religiosas que nos hicieron grandes y potentes en otros tiempos más risueños para la patria.

Dedicó frases de encomio á la memoria de los que fueron entusiastas sostenedores de la Económica señores Diaz de Rábago y Parga y elogió el discurso del señor Fraiz. Su trabajo fué muy aplaudido y sus con-

Su trabajo fué muy aplaudido y sus conceptos sanos y saturados de lógica muy encomiados.

El Presidente de aquel solemne acto nuestro Gobernador Civil Sr. Cadarso, hizo el resúmen en elocuentes frases encomiando los fines de la sociedad, su floreciente estado, los bienes que dispensa á la población dedicando también al Secretario accidental Sr. Fraiz frases de alabanza por su trabajo.

El Sr. Cadarso estuvo á gran altura en su breve improvisación demostrando una vez más sus grandes dotes y grandes conocimientos de la vida social y de las necesidades de la vida de nuestro país.

Su discurso fué el broche de oro con que se cerró aquella simpática y hermosa fiesta.

Por la tarde y poco después de comenzado el Certamen de gaitas empezó á llover obligando la lluvia á que muchas personas abandonasen la plaza de Alfonso XII donde tuvo lugar aquel torneo. He aquí el resultado:

Certamen de gaitas

Premie 100 pesetas

D. Juan Mignez, de Ventosela. Gratificaciones

D. Manuel Rodriguez Suárez, de Santiaso, 15 pesetas.

D. Jose Brea id. 15 id.

D. Antonio Moreira Rua, de Pantiñobre, 25 id.

D. Francisco Villar González, de Brandeso, 30 id.
D. Manuel Rilo Pardo, de Oza, 50 id.

D. Manuel Kilo Pardo, de Oza, 50 id. D. Ramón Vázquez Baral obre idem 25 idem. D. Francisco Rodriguez, id. 40 id.

D. Antonio González Silva, de Santiago, 20.

D. Eugenio Fuentes Noya, de idem 15 idem.

Certamen de baile Gratificaciones

Grupo de 6. D. Antonio Vieiro López, de Vieiro, 15 pesetas.

Id. D. Manuel Ojea, de Santiago, 15 idem.

Id. Niños hospicio, 75 id. ld. D. José Dominguez, de San Lázaro, 15 idem.

Certamen de canto

Gratificaciones

Grupo de 6. D. Antonio Sánchez López. de Eijo, 15 pesetas. Id. D. Antonio Vieiro López, de

Vieiro, 15 id. ld. D. José Dominguez, de San Lazaro. 15 id.

He aquí los festejos de mañana según el programa oficial:

DÍA 28

De doce á dos de la tarde paseo de moda en la

Rua del Villar

amenizado por las bandas de música; y de seis á ocho en la

Alameda

al que asistirá una de las referidas bandas. De nueve á doce de la noche

Iluminación en la Alameda

En esta velada, que será amenizada por una banda de música, se quemarán varias piezas de fuego fijo y de forma o prichosa y se elevará multitud de voladores. Continuarán diariamento las audiciones musicales de nueve á once de la noche en la Alameda, hasta el 31 de Agosto.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado 250 pesetas que se han perdido en la plaza de Abastos se le agradecerá las entregue en la calle de la Enseñanza núm. 6, en donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santes del dia de hey.—San Pantaleón abogado contra la langosta, Santas Juliana y Semproniana, vírgenes y mrs., y San Inocencio.

Santes del dia de mañana.—San Victor, San Nazario, San Celso, San Eladio, mrs., y San Mauro.

TELEGRAMAS

Servicio particular do EL EGO

Combinación de gobernadores

Madrid 27 (8)

La prensa de la mañana dedica gran atención á los propósitos del gobierno relativos á la estensa combinación de gobernadores que tiene en estudio.

La mayor parte de los periódicos escitan al gobierno para que se cuide mucho de la desig-

nación de personal. Recuerdan los fracasos de los

gobernadores desde que subieron al poder los liberales.

Congregaciones religiosas

Madrid 27 (10).

Telegrafian de Roma dando noticia de que en aquella capital se reunieron los jefes de todas las Congregaciones religiosas establecidas en Francia.

Discutieron los reunidos la oportunidad de acatar la Ley de Congregaciones votada en el Parlamento.

Por mayoría acordaron acatar aquella disposición pero sin acogerse á ella á cuyo fin se trasladarán las Congregaciones á Italia, Suiza y otros países.

El Cardenal Cascajares

Madrid 27 (8)

Anoche se recibió en esta corte noticia de que el Cardenal Cascajares se hallaba agonizando.

También decia el despacho que en Calahorra se recibió un telegrama participando que S.S. el Papa enviaba la bendición al moribundo.

Madrid 27 (11)

Se recibió noticia del fallecimiento del Sr Cardenal Arzobispo electo de Zaragoza Sr Cascajares.

No obstante esperarse este fatal desenlace su muerte fué muy sentida en esta corte donde el finado contaba con muchas amistades.

Madrid 27 (14'20

S. M. la Reina Regente al enterarse del fallecimiento del señor Cascajares ha enviado un expresivo telegrama de pésame á la familia del finado

En San Sebastian fué también muy sentida la muerte del Cardenal Cascajares.

Madrid 27 (15.)

Telegrafian de Zaragoza diciendo que en todos los templos de aquella ciudad se celebraron hoy misas en sufragio del alma del Cardenal Cascajares.

Mañana probablemente será trasladado el cadáver desde Calahorra á Zaragoza.

Madrid 27 (id. id).

Las campanas del Pilar y de la Seo doblan por el finado prelado. Se celebrarán las exequias de cuerpo presente en el Pi-

En la capilla de la Virgen se enterrará el cadáver.

San Sebastian

Madrid 27 (11).

Según telegrafian de San Sebastián se ha desencadenado en aquella población un furioso temporal.

En la bahia se hace muy diticil el barqueo pues el mar presenta un aspecto verdaderamente imponente.

Madrid 27 (13.)

Para hoy estaba anunciada la celebración de regatas por las que hay verdadaro interés.

Créese que no podrán celebrarse por el estado del mar. En este caso las regatas ten

En este caso las regatas ten drán lugar mañana,

Madrid 27 (14'30.)

Continua el temporal en San

Sebastián.

Por esta razón se aplazaron definitivamente las regatas.

El temporal ha impedido que los barcos de guerra que se ha. llan de estación en aquel puer to hubiesen regresado del Pasa. je á donde fueron ayer para guarnecerse.

CHIBATIATIATIATIATIA

Madrid 27 (15)

Telegrafian de San Sebastián diciendo que el ministro de jor-

nada despachó hoy con la Reina Puso á la firma un decreto concediendo una subvención al ayuntamiento de Andorra.

Ultima hora

Madrid 27 (16)

Hoy estuvieron á visitar al ministro de la Gobernación don Altonso González, el alcalde de esta corte señor Aguilera y varios tenientes alcaldes.

Conferenciaron largamente so bre los proyectos de urbaniza ción de algunos barrios de Madrid que piensa llevar á la práctica el Sr. Aguilera.

Madrid 27 (id. id.)

Telegramas que se reciben de Roma dicen que continua mejorando el exministro Sr. Crispi.

No obstante los médicos dicen que no desapareció la gravedsd

Madrid 27 ('1630).

Nuevos despachos de Zaragoza dicen que se reunión el Cabil. do Catedral y acordó variar en la siguiente forma las exequias que se celebrarán por el Carde nal Cascajares:

Mañana se embalsamará el cadáver y luego se expondrá al público convirtiendo en capilla ardiente la del Palacio Arzobispal.

El lunes se celebrarán los funerales y no mañana.

Desde Calahorra le acompañarán la diputación provincial, el Cabildo y el Ayuntamiento.

El entierro promete ser una imponente manifestación del sentimiento que causó la muerte del cardenal aragonés.

URGENTE

BOLSA DE MADRIO Cottzación Oficial.

DIA 26 DIA 27

			18
A por 100 interior. Idem exterior Amortizables. Cubas viejas. Idem nuevas Cédulas hipotecarias Banco de España Tabacalera Obligaciones de Aduanas Filipinas. Obligaciones Tesoro	 72'00 78'80 00'00 86'00 00'00 485'00 485'00 103'00 00'00	00'00 00'00 00'00 00'00 391'00 103'00 00'00	
CAMBIOS Cambios sobre Paris Idem sobre Lóndres .	38.75 00.00	39'50 00'00	
EMPRESTITO Madrid	94'00	94'00 00'00	Name and Address of the Party o

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrii 27 (16'30.)

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital à 136 50 por cien.

Menoheta.

Imp. de EL Eco DE SANTIAGO

ANUNCIUS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros taileres imagenes para el culto, pidense del tiles al tailer de Escultura de D. Kamon Núnez, Catedratico de la Escuela de 1 rtes è industrias de esta ciudad.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un immento surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz electrica. Todo modernisimo y a precios de fabrica.

Horas de venta, de diez de la mañana a seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquerda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo di una casa.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12.3.º

LA CONFIANZ

UULA DEL KIVEKI HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos.
Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.
Vino del año.

Arroba de 16 litros, 9.50 y 10 pesetas.

Bote la con casco 0.70 céntimos.

Medoc fino del Rivero.

Botella 0,90 céntimos. Arroba 14 pesetas. Tostado, 12 bote las, 60 pesetas; 6

bote las 30 pesetas; una botella 5 50. Se sirve a domicilio.

Por las botellas vacias se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterias y mostradores para toda clase de

comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las con-

diciones, D. Lucas de la Riva.

Amalia Taboada

MODISTA

Confecciona toda clase de vestidos para Señoras y niños.

San Miguel, 8.-Patio.

SE VENDE La casa y huerta de la Cruz de San Pedro núm. 10. Al í informarán.

Gran barato de ricos muebles SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles à precios baratísimos.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los

CAPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Los enfermos que por razón de economía no pue fan adquirir les renombrada aguas minerales de Vichy Hopital (estómago). Vichy Célestins (víes urina ias), Vichy Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados prolucen, para su tituirles en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, o los COMPRIMIDOS VICHY. ÉTAT, productos que se elaboran en el mismo Vich, y que obran muy se tisfactoriamente, siendo sus precios ide venta en extremo seducidos. Las Pastilas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las cedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

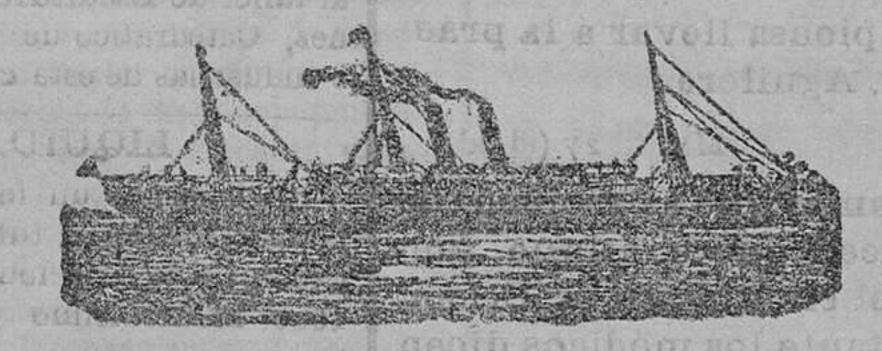
PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Viuda é hijo de José M.ª Blanca 33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.





Viajes rápidos en quince dias. El dia 22 de Junio saldrá de Villagarcia, directo a Montevideo y Buencs Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor THAMES

de 7.500 toneladas. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajezos de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa. cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos paseus, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Sres. González y Fernández.



PIOS CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, maritimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marla "PILSEN" Brauerei Karl Gregory-Berlin-N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y GUENTA PROPIA

Confites Antivenéreos

Roob Antisifilitico

Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vijiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites o Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica o herpética, en vista de que el lodo y el Mercario son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite à los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confite antivenéreos para quienes no quiereu usar invecciones, pesetas 5, Roob antisifilitico y antihérpico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación

435, Barceloca y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes. á las 12.

AGUAS DE MONDARIZ BERREE BEE

BICARBONATADAS SODICAS Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resul-

tados y las afecciones de las vias urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosodiabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves

Unica agua minero-medicinal cuyo uso jam s perjudica com agua de mesa Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito v-24404, rreguntoiro núm. 20. J

SANCRE PURA es la fuente de buena salud.

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Canocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus llegan diariamente por el No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

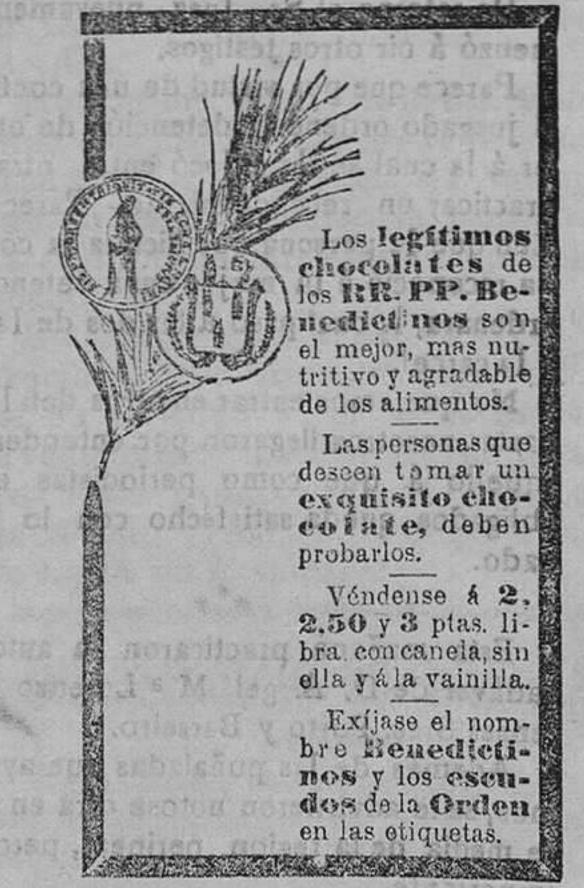
Gestion de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Fiipinas.

Informarán: calle del Hórreo 66, 2.º



De venta en la Drogueria de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez



De venta en el establecimiento de la se. nora viuda de D. José Mª Blanca.

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 13 de Julio el vapor correo alemán AACHEN

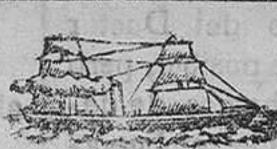
El 27 de Junio saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires elvapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago à los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Horreo 1C.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º 2.a y 3.a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para l PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Ouentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1." y 2. claase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª tenimulo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros ta nhián gallegos



DAMPESIHFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas Argentina Asunción Babitonga Belyrunco B tenos Aires Cintr

Córdoba Corrien Curitivse Dsstfrro Guahyba Taparica Macelo Mendoza

Montevideo Olimda Paraguassu Paranagua Patagonia Pornambuco Betropolisid

Portoalegra Rosario San Nicolás Sao Paolo Taquary Tuouman

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Julio saldrá directamento de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor MENDOZA Admiten carga y pasajeros. - Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Ageucia de Vigo el vispera de salida Estes duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelai, 12.



ANDOBER - CUBBEOR MENRUBLER VIAJE EN II DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracra el vapor LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.-Admite carga y pasajeros. Para fietes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

mas giustores el la némest obnesibab nom

PARAISO -- ULTRAMANNOS FINOS PREGUMTOTRO

PRECUMTOIRO El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

denisi St. Frais frascs de siabansa por Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de eensumo, PÍDASE CATÁLAGO.